

## COMUNICADO ANTE LA GRAVE CRISIS INSTITUCIONAL

### **RECUPEREMOS EL ESPÍRITU DE LOS PACTOS DE LA TRANSICIÓN**

Barcelona, 22 de diciembre de 2022

En los últimos 40 años, las políticas de contentamiento con los nacionalismos periféricos practicadas desde los sucesivos gobiernos del PSOE y del PP -con el fin de obtener los apoyos parlamentarios necesarios en el Congreso de los Diputados- han conducido a gobernar bajo la improductiva lógica del pan para hoy, hambre para mañana. Lamentablemente, hoy asistimos a un nuevo episodio de esta estrategia de apaciguamiento con una serie de concesiones que culminarán en la inminente supresión del delito de sedición y en la reforma de la malversación. Medidas que no contribuirán a cohesionar España. Todo lo contrario. El resultado de estas cesiones es la división ya que se ha vuelto a caer en la trampa de quienes nunca cederán a sus pretensiones separatistas.

Ante la grave crisis institucional, la Junta Directiva de Societat Civil Catalana, entidad civil referente del constitucionalismo, reclama al Gobierno que escuche a las entidades que, a pie de calle, luchamos por los derechos y las libertades fundamentales de los catalanes. (En este sentido, ya manifestamos nuestro posicionamiento en el comunicado emitido el pasado 11 de noviembre sobre la eliminación del delito de sedición).

Consideramos un gran error histórico no haber aprovechado la oportunidad para cerrar un acuerdo entre los grandes partidos de gobierno y las fuerzas de centro liberal que evitara la permanente sumisión a los partidos nacionalistas y, en consecuencia, la consolidación de unas políticas de contentamiento infructuosas.

Es también un grave error que PSOE y PP no hayan sido capaces de llegar a un acuerdo para la renovación del Tribunal Constitucional y del Consejo General del Poder Judicial. Un asunto tan trascendental, tan relevante para la calidad de nuestro sistema democrático, que nunca debió convertirse en un elemento de distorsión política. La independencia del Poder Judicial, tal como nos han recordado en varias ocasiones desde los organismos de la Unión Europea, debe quedar al margen de los intereses partidistas.

Desde Societat Civil Catalana hacemos un llamamiento a reforzar el pacto constitucional y el espíritu transversal de la Transición. Por ello, requerimos a los partidos con responsabilidad y trayectoria histórica de gobierno que sean capaces de ponerse de acuerdo en todas aquellas cuestiones de Estado que son de interés transversal de la ciudadanía dado que contienen las bases de nuestro sistema democrático. Estos grandes consensos deben garantizar la viabilidad de nuestro Estado democrático de derecho asegurando: la división de poderes y la

independencia de estos; la salvaguardia de la soberanía nacional, que reside en todos los españoles y no es divisible ni fragmentable; el amparo a todos los ciudadanos, velando porque sus derechos y libertades sean los mismos en todo el territorio español.

Societat Civil Catalana recuerda también al Ejecutivo que está moralmente obligado a pactar las políticas públicas trascendentales con los partidos con sentido de Estado que han ostentado responsabilidades de gobierno y no con aquellas fuerzas que persiguen la destrucción del Estado del que forman parte.

### **La Junta Directiva**